























































































































Casa histórica María Auxiliadora: Este sitio histórico se encuentra ubicado en la Avda. Néstor Carlos Kirchner entre las calles Piedra Buena y Teófilo de Loqui.

En el año 1900 el Padre Juan Bernabé comienza con la obra trayendo desde Punta Arenas materiales para dicha construcción: un edificio de dos pisos de Zinc, forrada en el interior y exteriormente de madera. En la planta baja se encuentran 12 piezas, un salón con escenario, una capilla, un hall, tres pasillos y una cocina, en cuanto a la planta alta se compone de 3 piezas, un saloncito y dos pasillos. Las clases comenzaron al año siguiente con la inscripción de 30 alumnas.

El edificio ambiguo con interesante fachada, aún hoy se conserva en buen estado, uno de los más antiguos de la ciudad, cuidado amorosamente por las hermanas que conocen su valor como antecedente de la misión salesiana en nuestro país. Es así como en diciembre de 2008 fue declarado monumento histórico nacional.

Casa histórica del gobernador Juan Manuel Gregores: Esta vivienda de características típicas del estilo pionero de la Patagonia, formó parte del primer complejo habitacional de Río Gallegos, constituido por 23 viviendas de las cuales solo quedan 13 en pie, y son actualmente utilizadas por diferentes organizaciones, museos, viviendas particulares. Las mismas fueron construidas con maderas, chapas de zinc y ventanas de vidrio repartido para un mejor aprovechamiento de la luz solar. Juan Manuel Gregores, asume como gobernador del territorio el 21 de septiembre de 1932, y cuyo mandato se extiende hasta diciembre de 1945, su labor se concentró en la obra pública,



desarrollando una vasta red de comunicaciones, que comprendía desde caminos hasta una línea de radio teléfono que unió a todas las localidades provinciales, desarrolla también las bases para la producción minera, petrolera e incursiona el turismo, las cuales actualmente son las principales fuentes de riqueza de la Provincia.

Esta casa histórica fue declarada Monumento provincial y Patrimonio Histórico de la Provincia de Santa Cruz, por su importancia a nivel arquitectónico e histórico, con el fin de preservar su valor patrimonial para las generaciones futuras. En el mismo podés recorrer 4 salas (comedor, dormitorio, cocina y cuarto de baño). Se inauguró el 1 de octubre de 1993.

Esta vivienda fue declarada MONUMENTO PROVINCIAL Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ.

Museo ferroviario Roberto Galían: Este museo fue inaugurado gracias a la iniciativa tomada por cinco jubilados ferroviarios el día 20 de diciembre del año 2004; el mismo se encuentra ubicado en el centro del complejo ferro portuario de la ex empresa YCF que hoy se encuentra en desuso.

El atractivo principal del museo, es una locomotora de marca MITSUBISHI, cabe destacar que estas locomotoras a vapor fueron construidas a pedido para este ramal, por lo tanto, al ser las últimas en serie no se encuentran en otra parte del mundo. Más tarde, en el año 1995, se privatizo YCRT, tras la privatización la empresa decide dejar fuera de servicio las locomotoras, y comprar 5 locomotoras tipo diésel que suplantaran a las de vapor, dejando a estas en abandono total y desmantelando sus vagones y talleres.



Si observamos alrededor del museo se levantan las casas de durmientes, que representan el trabajo de los pioneros de la actividad carbonífera en estas tierras australes. El museo fue construido por la "asociación amigos del tren" a fin de PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTORICO FERROVIARIO DE RÍO GALLEGOS, para que quienes tengan interés lo puedan visitar; y no solo para la comunidad local, sino también para quienes nos vienen a visitar desde otros rincones del mundo.

Museo marítimo Naval: Fue creado el 10 de diciembre de 1994, con el fin de satisfacer inquietudes de un grupo de pobladores de la ciudad, motivados por la necesidad de conservar el patrimonio cultural.

Su objetivo se basa en transmitir la historia de la armada desde su traslado a Río Gallegos (1936) hasta nuestros días. Además, forma parte del primer complejo habitacional de la ciudad conocido como el Barrio de la Gobernación, donde su arquitectura está compuesta por chapas de zinc, madera, clavo y ventanales de vidrio repartido.

Este sitio histórico cuenta con cuatro salas en las que vemos reflejada la presencia de la Armada Argentina como institución pionera en el desarrollo de la provincia de Santa Cruz.

El museo cuenta con un pequeño patio donde podemos encontrar una "Falúa", lancha perteneciente al ex- Crucero A.R.A "9 de Julio", el cual realizó el rescate de la tripulación del A.R.A.

Museo de la prefectura naval: Este museo está incluido dentro del denominado conjunto habitacional, Prefecto Principal JUAN NORBERTO PASTOR, ubicado en las calles Mascarello y Alcorta de esta ciudad.

Cabe destacar, que este inmueble es integrante del Patrimonio Histórico Provincial por haber sido en su momento, la casa habitacional del gobernador GREGORES, con la condición de establecer un museo















reconocimiento de especies de flora y fauna, llevar a cabo tareas relacionadas con el campo de la geología, realizar caminatas con un grado medio de dificultad debido al descenso en dirección a la laguna y al momento del ascenso.

## Actividades Turísticas

### Pesca Deportiva

Llamado el "paraíso de las truchas Marrones", magníficos ejemplares de hasta 12 kg que provienen del mar y suben a desovar durante la temporada de pesca, que comienza todos los años en noviembre y se extiende hasta abril. Tanto el río Gallegos como los ríos Chico Sur y Gallegos Chico, ofrecen excelentes alternativas para la pesca. Estos dos últimos pequeños ríos de la zona ofrecen espléndidas alternativas para la pesca de Fontinalis y Marrones Residentes.

El río Gallegos se caracteriza por la pesca de truchas marrones migratorias (Sea-Run Brown Trout) que provenientes del mar suben a desovar durante la temporada de pesca.

Río Gallegos tiene una extensión de aproximadamente 300 km y una cuenca de alrededor de 8.400 km<sup>2</sup>, cuyos afluentes en la cabecera, están constituidos por el río Rubens cuando éste confluye con el río Penitente. Es el último río patagónico que atraviesa el territorio argentino de oeste a este. Aguas abajo recibe el aporte del arroyo El Zurdo; a partir de esta confluencia el río ensancha su valle, aumentando su caudal por el aporte hacia el Este del río Gallegos Chico.